

*GRUPO POPULAR*

**PROPUESTAS PARA LA REFLEXION DE LA**  
**COMISION DEL 11-M**

**5 DE ABRIL DE 2005**

## **Justificación**

El Grupo Popular considera que en estos momentos sería prematuro el cierre de la Comisión, pues a lo largo de los trabajos de la misma se han puesto de manifiesto numerosas incógnitas que requieren una adecuada respuesta.

Es cierto que hay una investigación judicial en curso, pero no es menos cierto que la Comisión del 11-M actúa en un ámbito exclusivamente político y puede y debe entrar a investigar y valorar, entre otras cosas, qué falló en el funcionamiento de la seguridad pública, si hubo o no intención de alterar la normalidad democrática en víspera de las elecciones generales, si se respetó o no la legalidad en la jornada de reflexión y, sobre todo, si es posible determinar la autoría intelectual de la masacre y si ambas coinciden o no.

La Comisión ha investigado con profundidad qué hizo el Gobierno entre el 11 de marzo y el 14 de marzo y cómo se llevó a cabo la brillante operación policial que consiguió, en menos de tres días, desentrañar las primeras incógnitas sobre la autoría material del atentado.

La Comisión tiene también material suficiente para responder a la pregunta de si nuestro país estaba en estado de alerta frente al terrorismo islamista.

Pero no está en condiciones de responder a la pregunta de qué falló, pues nadie ha sido capaz hasta ahora de dar una explicación coherente al siguiente hecho probado: cuantos participaron en la comisión del atentado del 11-M, todos, absolutamente todos, o estaban estrechamente investigados por la Justicia -principalmente por el Juez **Baltasar Garzón**-, o por los cuerpos de seguridad del Estado e, incluso, por el Centro Nacional de Inteligencia, o eran confidentes o colaboradores de los cuerpos policiales.

Nadie está tampoco en condiciones de responder a la cuestión relativa a si el terrorismo islamista actuó por su propia iniciativa o contó con la colaboración de otros grupos terroristas. Y si la finalidad del atentado fue provocar un terremoto en el normal desenvolvimiento de la democracia española.

En este sentido, las últimas revelaciones sobre los contactos mantenidos por el militante socialista y, tal vez, colaborador del CNI, **Fernando Huarte** con **Abdelkrim Benesmail**, perteneciente a la misma célula islamista del 11-M por su relación directa con **Allekema Lamari**, uno de los principales organizadores del atentado, presuntamente suicidado en Leganés del 3 de abril de 2004, confirman la existencia de una estrecha relación entre etarras e islamistas en las cárceles españolas que hasta ahora había sido rotundamente negada.

Finalmente, no se ha querido investigar nada que haga referencia al comportamiento antidemocrático del 13 de marzo y de las falsas noticias propagadas a partir de la tarde del 11 de marzo, pese a que todo ello forma parte del cometido expresamente encomendado a la Comisión de Investigación por el Pleno del Congreso de los Diputados.

En la mañana de hoy la Comisión ha rechazado, una vez más, las diversas comparecencias requeridas por el Grupo Popular. No obstante, se ha reiterado la petición al Gobierno de la documentación solicitada en la última reunión del pasado mes de marzo a petición de nuestro Grupo así como de las que no sólo el PP sino otros grupos han solicitado a la vista de las últimas revelaciones producidas, como es el caso de las grabaciones y transcripción íntegra de las conversaciones de **Huarte** y **Benesmail** en la cárcel de Villabona.

Pese a este rechazo a la celebración de nuevas comparecencias, nuestro Grupo ha solicitado a la Comisión un esfuerzo de reflexión para no cerrar la investigación y debatir sobre si todavía es posible la comparecencia de personas que puedan hacer aportaciones de gran interés para responder a las numerosas incógnitas o preguntas sin respuesta que actualmente se plantean. El Grupo Popular ha expresado que la propuesta que se proponía hacer llegar a los Comisionados de los demás grupos parlamentarios se llevaría a cabo con un espíritu plenamente constructivo y de lealtad parlamentaria, a fin de que antes de la reunión a celebrar el próximo 19 de abril se pueda verificar y si es posible encarar los trabajos de la Comisión antes de entrar en la fase de conclusiones. No se trata de dilatar por dilatar el final de los trabajos, sino de poder ofrecer a los españoles al menos una aproximación a la verdad de lo ocurrido. Los españoles nos lo reclaman hoy y lo que es más importante, nos lo reclamarán mañana si no cumplimos con nuestra obligación.

A título de ejemplo, hemos seleccionado de entre las numerosas preguntas que hasta este momento carecen de respuesta, las que a nuestro juicio podrían ser las más relevantes. En el bien entendido de que el Grupo Popular está dispuesto a aceptar la comparecencia de cualquier persona que pueda arrojar luz sobre las mismas. ¿Es posible que ninguna de las propuestas que formulamos sea tenida por razonable por los restantes comisionados? He aquí, a título de ejemplo, algunas de las **preguntas que requieren respuesta**:

**1. ¿De dónde proceden los restos de Goma 2 hallados en la mochila de Vallecas, los hallados en Leganés, los hallado en la casa de Morata de Tajuña o en la furgoneta Kangoo? ¿Sólo de Mina Conchita o también de otras explotaciones?**

Parece descartado que casi todo el explosivo provenga de Mina Conchita. Sería oportuno escuchar:

- A los **colaboradores-confidentes** de la policía y de la Guardia Civil (Antonio Toro, Rafa Zouhier, Emilio Suárez Trashorras, ...), o cualquier otra persona que pueda ofrecer información relevante.

**2. ¿Quién montó las bombas con móviles que explotaron en los trenes?**

Hemos escuchado un testimonio muy revelador en los medios de comunicación del **Tedax que desactivó la mochila**. Dice que ninguno de los muertos, huidos o detenidos tiene ese perfil

¿No sería oportuno que ese testimonio pudiera conocerlo también la Comisión de Investigación?

**3. ¿Quién pretendía montar “bombas con móviles” en el verano de 2001? ¿Quién había encargado a alguno de los imputados la localización de un experto en esa materia?**

Esta pregunta es clave. Pero también incómoda para muchos grupos parlamentarios, porque se suma a otras evidencias de la comisión de investigación y, sobre todo, de la investigación judicial que sitúan el

origen del 11-M antes del ataque de las Torres Gemelas y mucho antes de la Guerra de Irak.

Y para despejarla, sería muy conveniente escuchar el testimonio de:

- El agente **Jesús Campillo**
- **Francisco Javier Lavandera**

Lavandera facilitó esa información a Campillo. Y Campillo grabó esa información. ¿Por qué no puede escuchar la Comisión la versión de las dos personas más directamente relacionadas con esta revelación y si ha escuchado la de aquellos que ocultaron dicha información?

No obstante, estamos abiertos a la posibilidad de que comparezcan otras personas si están en condiciones de dar respuesta a estos interrogantes.

**4. ¿De quién es la idea de cometer un gran atentado en Madrid y por qué se eligió esa fecha, a 72 horas de las elecciones? ¿Se pretendió alterar el resultado de las elecciones?**

Quizá hubiera ayudado a tener información sobre este tema volver a escuchar en esta Comisión, después de todos los hechos que hemos ido conociendo a:

- **Jorge Dezcallar**
- Al actual director del CNI, **Alberto Sáiz Cortés**, por si tiene nueva información

Pero también, después de lo que hemos conocido, sería conveniente conocer la versión de:

- **Fernando Huarte**, por si de sus contactos con terroristas islámicos obtuvo información sobre el 11-M, cuándo se conoció ésta y a quién informó de su contenido. No olvidemos que se entrevistó con Benesmail antes y después del atentado.
- Al actual Comisario General de Información, **Telesforo Rubio**, por ser la persona que podría informar acerca de cómo se han llevado a cabo las investigaciones desde que accedió a dicho cargo, el estado actual de las mismas y los riesgos existentes

sobre una posible colaboración futura entre los islamistas y otros grupos terroristas españoles.

- Al **Jefe actual de la UCIE de la Policía**, por las mismas razones que el anterior.

##### **5. ¿Qué pasó con la cinta de Cancienes?**

Hay que averiguar qué pasó con esta cinta. Se han producido contradicciones en los testimonios al respecto. ¿Por qué una cinta que se grabó y entregó en Gijón vuelve a aparecer años después en Cancienes? Aquí puede facilitarnos información:

- El referido **agente Campillo**, pero también el actual Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Asturias y otros mandos de la Guardia Civil del Principado.

##### **6. ¿Cuál fue el verdadero alcance de las pesquisas realizadas por la UCO en torno a la trama asturiana de explosivos? ¿Cuánto llegó a saber la UCO?**

Es importante esclarecer este asunto. También aquí se han producido gravísimas contradicciones entre miembros de la UCO y otros mandos de la Guardia Civil. Para poder intentar arrojar algo de luz sobre este asunto deben volver a comparecer:

- El coronel **Félix Hernando**.
- El agente **“Paco”**.
- El agente **“Víctor”**.
- Y también **Rafa Zohuier**.

##### **7. ¿Cómo es posible que no llegarn a buen fin las investigaciones realizadas con ocasión de las cuatro denuncias coincidentes (la de Lavandera de 2001, la del abogado del Nayo en 2002 y la del propio “Nayo” y la de Zouhier en 2003?**

La propia Pilar Majón ha criticado el cierre de la investigación de la llamada “trama asturiana de explosivos”. No se ha dado oportunidad de conocer el testimonio del abogado de uno de los denunciante. Tampoco se ha dado ninguna explicación satisfactoria acerca de por

qué no se pidió al Juez de Avilés autorización para “judicializar” la investigación de Antonio Toro, Emilio Suárez Trashorras y Carmen Toro. Por eso creemos que es preciso oír de nuevo a

- **Juan Carretero**, jefe de la Policía de Asturias
- **Manuel García**, jefe de estupefacientes de la Policía de Avilés.

Pero también a:

- **Carlos Alberto Tejeda**, abogado que trasladó al Fiscal Jefe de Asturias la denuncia de “Nayo”.
- El citado **Lavandera**
- El citado **Zohuier**
- El citado **“Nayo”**.
- El capitán **Marful**.
- **El Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Asturias** que recibió la denuncia del abogado Tejeda.
- **Los Fiscales de Avilés**.

**8. ¿Cómo funcionó y qué tareas desempeñó el llamado “Grupo de Coordinación” entre agentes de la UCO y de la Guardia Civil de Asturias formado a principios de 2003 por decisión del entonces coronel Laguna y suponemos del coronel Hernando para investigar las cuatro denuncias coincidentes sobre Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras?**

El coronel Félix Hernando, jefe de la UCO, tras afirmar que su unidad se retiró de las investigaciones en marzo de 2003, ocultó la existencia de este Grupo que funcionó al menos hasta finales de dicho año y que salió a la luz cuando lo reveló el propio general Laguna en la Comisión. El coronel Hernando informó asimismo que tras sus investigaciones en Asturias envió un informe al entonces coronel jefe de la Zona de Asturias y se desentendió del asunto. Sin embargo, el general Laguna reveló que había un segundo informe en el que se daba cuenta de la pertenencia de Antonio Toro y de Emilio Suárez Trashorras, muy anterior al 11-M, a una banda de delincuencia organizada que operaba en Madrid. La Comisión no puede pasar por alto tales contradicciones en el testimonio formulado ante la Comisión sin aclararlos. Y pueden hacerlo todos cuantos formaban parte de ese Grupo, cuya identidad no fue revelada, pero entre los que podrían estar entre otros:

- El **teniente coronel Aldea**, Jefe de la Comandancia de Oviedo

- El agente Víctor
- El agente Paco
- El capitán Marful

**9. ¿Por qué robó ETA en el callejón del garaje de Trashorras el coche que hizo estallar el 3 de diciembre en Santander?**

No podemos hacer lecturas inocentes de este dato. Es sencillamente inaceptable aceptar que todo se debe al “azar”, como afirmó el presidente Zapatero. No pudo ser una coincidencia. Y aquí nos puede arrojar luz:

- **Telesforo Rubio**, para ver en qué datos se basa y en qué informaciones o toma de declaraciones, habida cuenta de que elaboró el informe que leyó Zapatero ex profeso para la comparecencia del jefe del Ejecutivo
- **Emilio Suárez Trashorras**

Pero también los responsables de los cuerpos policiales que participaron en la detención de los etarras que participaron en el atentado.

**10. ¿ Por qué salen el mismo día hacia Madrid, el 28 de febrero de 2004, las dos caravanas de la muerte?**

¿También es casualidad? ¿Cuál era el destino de la caravana etarra? ¿En que se basa la Guardia Civil para afirmar que los etarras podían llevar el coche-bomba de ETA interceptado en Cañaveras para entregarlo a otro grupo de terroristas? ¿Se trataba de un “préstamo” de explosivos para los islamistas para cometer atentado que según el CNI preparaba Allekema Lamari consistente en la voladura de un edificio - ¿la Audiencia Nacional?- mediante un coche cargado de explosivos?

- **Telesforo Rubio**
- **Subdirector General operativo de la Guardia Civil.**

**11. ¿Qué sabía Benesmail de las intenciones de Lamari, que unos días antes del 11-M le envió a la cárcel un giro postal?**

Para responder a este interrogante, obviamente, quién puede saber más es quién ha tenido contacto con él: **Fernando Huarte**

Pero también:

- **Jorge Dezcallar**, por si conocía las visitas de este colaborador del CNI
- El actual director del CNI, **Alberto Sáiz**

Estos dos últimos pueden aclararnos también, si ellos no conocían esos contactos de Huarte y Benesmail, quién era el mando del CNI que los conocía.

**12. ¿Qué contactos mantuvo Benesmail con el socialista Fernando Huarte y con significados miembros de ETA?**

Pese a lo que decían, sabemos que las visitas no eran por causas “humanitarias”. También sabemos que uno de los asuntos en los que Huarte tenía interés es en conocer la relación de etarras con islamistas. Puede ayudar oír en la Comisión:

- Igual que en el caso anterior, a **Fernando Huarte**
- **Jorge Dezcallar, ex director del CNI**
- El **actual director del CNI**.

**13. ¿Qué información obtuvo Huarte de esos contactos con Benesmail. ¿A quién y cuándo se la transmitió?**

- **Fernando Huarte**
- **Jorge Dezcallar**
- **Alberto Sáiz**
- **José Blanco**, puesto que como responsable del PSOE y como autor de la pista que dio lugar a conocer las actividades de Huarte puede haber recibido información. Al menos, por la pista que anunció en una rueda de prensa, sabía que Huarte era colaborador del CNI. ¿Cómo y quién se lo dijo? Si han comparecido los presidentes del Gobierno, actual y anterior, diversos ministros y cuantos cargos políticos ha querido la Comisión no parece que deba existir ningún inconveniente en que comparezca el actual secretario de organización del PSOE.
- **Alvaro Cuesta**, por su condición de secretario general del PSOE de Asturias.

- **José Manuel Sariego**, secretario general del PSOE de Gijón, para saber si conocía la relación de Huarte con un terrorista islámico y si le informó Huarte de ese contacto y su contenido

**14. ¿Qué sabía la juez francesa Laurence Levert el 12 de marzo sobre la autoría del atentado y de dónde obtuvo esa información?**

- **José Blanco**, porque fue el receptor de la información
- **Jorge Dezcallar**, porque la juez francesa atribuye la información a los servicios secretos españoles
- **Fernando Huarte**, por si era él una de esas “fuentes”

**15. ¿De qué información dispusieron los dirigentes del Partido Socialista sobre la autoría de los atentados. Cómo y cuándo la obtuvieron?**

- **José Blanco**, número dos del partido, porque el 12 de marzo por la mañana ya señaló que conocía información que, según él y otros miembros del PSOE, el Gobierno ocultaba
- **Fernando Huarte**, para conocer si en sus contactos con el mundo árabe y con terroristas islámicos llegó a tener alguna información durante esos días
- **Los responsables de medios de comunicación** que hemos pedido para poder conocer las informaciones, alguna de las cuales se han publicado, que les trasladaban altos responsables socialistas.

**16. ¿Por qué, cómo y por quién fueron convocadas las manifestaciones producidas a la misma hora en todas las sedes del PP el 13 de marzo?**

- Hemos pedido llamadas y comparencias de cargos públicos y destacados militantes socialistas y de otros partidos que o bien enviaron mensajes convocando dichas manifestaciones o bien consta que participaron en algunas de ellas. Sería conveniente que comparecieran José Blanco, como responsable del PSOE, o aquellas personas de las solicitadas que la comisión entienda que pueda arrojar luz sobre este aspecto.

**17. ¿Quién avaló la afiliación del ciudadano sirio, detenido recientemente por su presunta colaboración con los autores del 11-M. Con quién tenía amistad y contactos dentro del PSOE. Qué tareas llevó a cabo durante su etapa como militante, en qué ayudó o participó dentro del partido?**

- **José Blanco**, como secretario de Organización del PSOE
- **Miguel Conejero**, como responsable de la agrupación socialista de San Blas, donde se afilió Almallah, el ciudadano sirio detenido

**Reflexión final.**

Se trata, como se ha dicho al principio, de las preguntas que se formulan tanto la opinión pública como el Grupo Popular, sin que hasta ahora hayan tenido respuesta. Ni los jueces ni la policía ni la fiscalía tienen nada que ver con bastantes de las cuestiones planteadas pues se insertan en un ámbito estrictamente político. Si la Comisión no investiga jamás tendrán respuesta.

Consideramos que todas las comparecencias que proponemos para arrojar luz en las investigaciones son razonables. Pero no somos dogmáticos y estamos dispuestos a realizar un gran esfuerzo que haga posible la investigación por parte de esta Comisión.

Es cierto que la mayor parte de las comparecencias propuestas ya han sido rechazadas por la Comisión. Pero entendemos que hay razones más que suficientes para que al menos en los interrogantes más inquietantes que planteamos la Comisión reconsidere su postura y se lleven a cabo las comparecencias propuestas o bien otras que contribuyan al esclarecimiento de los hechos. Las preguntas aquí citadas no son más que un botón de muestra de la infinidad de incógnitas que quedan por descifrar en relación a la masacre del 11-M. No intentar averiguar toda la verdad que podamos sería un gravísimo error y una deslealtad con nuestro compromiso cívico.

Palacio del Congreso, 5 de abril de 2005

**RELACIÓN DE COMPARECENCIAS  
SOLICITADAS POR EL PP Y NO  
ACEPTADAS EN LA COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN**

## **AUTORIDADES EN EL MOMENTO DEL ATENTADO**

<b>COMPARECENCIAS</b>	<b>SOLICITANTE</b>
<b>Ex Subsecretaria del Ministerio del Interior D<sup>a</sup>. María Dolores Cospedal</b>	<b>GP</b>
<b>D<sup>a</sup>. Teresa Cunillera</b>	<b>GP</b>
<b>Presidente Provincial del Partido Popular de Málaga D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez.</b>	<b>GP</b>
<b>Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Diputación de Cáceres D. Fernando Manzano</b>	<b>GP</b>
<b>Ex Diputada independiente del Grupo Socialista del Parlamento de Andalucía D<sup>a</sup> Inmaculada López Torres</b>	<b>GP</b>
<b>Ex Director CNI, Jorge Dezcallar (29/03/05)</b>	<b>GP</b>

## AUTORIDADES ACTUALES

<b>COMPARECENCIAS</b>	<b>SOLICITANTE</b>
<b>Presidente de la Diputación de Málaga D. Salvador Pendón</b>	<b>GP</b>
<b>Concejala del PSOE de Málaga D<sup>a</sup>. María del Mar Zamora</b>	<b>GP</b>
<b>Consejera Bienestar Social de la Junta de Extremadura D<sup>a</sup>. Leonor Flores Rabazo</b>	<b>GP</b>
<b>Jefe de Gabinete de la Consejera de Bienestar Social de la Junta de Extremadura D<sup>a</sup> Laura Tanco Recio</b>	<b>GP</b>
<b>Subsecretaria del Ministerio del Interior, en su condición de responsable de la Oficina de Atención a las Víctimas D<sup>a</sup>. Soledad López Fernández</b>	<b>GP</b>
<b>Director del CNI, Alberto Sáiz Cortés (29/03/05)</b>	<b>GP</b>
<b>José Manuel Sariego, Secretario General del PSOE en Gijón (21/03/05)</b>	<b>GP</b>
<b>José Blanco, Secretario de Organización del PSOE (21/03/05)</b>	<b>GP</b>
<b>Miguel Conejero, Responsable de la agrupación socialista de San Blas (21/03/05)</b>	<b>GP</b>
<b>Fernando Huarte, dirigente del PSOE en Asturias (16/03/05)</b>	<b>GP</b>

## FUNCIONARIOS

COMPARECENCIAS	SOLICITANTE
<b>Comisario Jefe de Policía de Avilés, D. Adolfo Barajas Martín</b>	<b>GV-EAJ-PNV GP</b>
<b>Fiscal Jefe de Avilés (Asturias) D. Jesús Villanueva</b>	<b>GP GIV-IU-ICV</b>
<b>Guardia Civil D. Jesús Campillo Veiga</b> (Reiterada el 15/03/05)	<b>GS GP</b>
<b>Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Oviedo Capitán Marful</b>	<b>GP</b>
<b>Comandante Jambrina de la Guardia Civil de Oviedo</b>	<b>GP</b>
<b>Responsable Operativo de la Operación Pipol de la Policía de Asturias</b>	<b>GP</b>
<b>Telesforo Rubio, Comisario General de Información</b>	<b>GP</b>
<b>Jefe actual de la UCIEX</b>	<b>GP</b>
<b>Jefe de la segunda Brigada de la UCIEX</b>	<b>GP</b>
<b>Responsable de seguridad en las cárceles de la Dirección General de Política Penitenciaria</b>	<b>GP</b>
<b>Coronel Félix Hernando</b>	<b>GP</b>
<b>Agente Paco</b>	<b>GP</b>
<b>Agente Víctor</b>	<b>GP</b>
<b>Fiscal jefe de Asturias entre 2001 y 04</b>	<b>GP</b>
<b>Capitán de la Guardia Civil jefe de la Policía Judicial de Gijón</b>	<b>GP</b>
<b>Fiscal Olga Sánchez, Juzgado de Instrucción número 6 de la A.N.</b>	<b>GP</b>
<b>Tedax que desactivo la mochila bomba</b>	<b>GP</b>

**PARTICULARES**

<b>COMPARECENCIAS</b>	<b>SOLICITANTE</b>
<b>D. Francisco Javier Lavandera</b>	<b>GS GP</b>
<b>D. José Ignacio Fernández Díaz</b>	<b>GP</b>
<b>Personas implicadas en diligencias policiales o procedimientos judiciales sobre los incidentes del día de reflexión a la vista de la documentación recibida en la Comisión de Investigación</b>	<b>GP</b>
<b>D. Samuel Pérez Garrido y cuantos otros consten a la Comisión a la vista de la documentación que se reciba en la misma como remitentes o propagandistas los días 12 ó 13 de marzo de mensajes por e-mail sobre supuestos golpes de estado o medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno para evitar la celebración de las elecciones</b>	<b>GP</b>
<b>D. Rafá Zouhier</b>	<b>GP</b>
<b>D. Emilio Suarez Trashorras</b>	<b>GP</b>
<b>D. Antonio Toro</b>	<b>GP</b>
<b>D<sup>a</sup> Carmen Toro</b>	<b>GP</b>
<b>D. Carlos Alberto Tejeda</b>	<b>GP</b>
<b>D. Francisco de Asís Fernández Junquera</b>	<b>GP</b>

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

<b>COMPARECENCIAS</b>	<b>SOLICITANTE</b>
<b>Director de “El País” D. Jesús Ceberio</b>	<b>GMx GER-ERC GP</b>
<b>Director de “El Mundo” D. Pedro J. Ramírez</b>	<b>GMx GP</b>
<b>Director de la Cadena Ser. D. Antonio García Ferreras</b>	<b>GMX GP</b>
<b>Director de los Servicios Informativos de la cadena “SER” D. Daniel Anido</b>	<b>GMx GP</b>
<b>Ex Director General de RTVE D. José Antonio Sánchez Domínguez</b>	<b>GP GIV-IU-ICV</b>